408252

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1274
QUILLON, miércoles 25 noviembre 2020

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 5, 0-1357, 0-1358
SR(ES):SOCOFAR S.A. RUT:91.575.000-1

LA SUMA DE $:148.798
Y SON:CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR SOCOFAR S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	148.798	148.798		

I. Municipalidad de Quillón DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Administrador Municipal por orden del Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL (S) | SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE. | CHEQUE N° 10583451 | NOMBRE
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | R.U.T. | FIRMA

Municipalidad de Quillón JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME